



Preguntas formuladas en la Junta General de Accionistas de Talgo S.A. celebrada el día 9 de mayo de 2017 por D. Iván Molina Manquillo:

1. *“Liberalización del sector ferroviario en Europa, concretamente con el transporte de pasajeros. Dado los antecedentes con el transporte de mercancías que ha sido un poco desastroso, cuales son las perspectivas y estimación de volumen de negocio para la compañía y si consideran ustedes que va a ser significativo”*

La actividad de Talgo se centra principalmente en la fabricación y mantenimiento de trenes, con una cartera de productos cada vez más amplia. Con los productos ofrecidos, Talgo aporta las siguientes ventajas significativas al operador:

- a. Mayor eficiencia en la operatividad del tren, resultante de varios factores entre los que destacan la alta fiabilidad del tren y el consumo optimizado de energía de los trenes gracias a su menor peso.
- b. Precios competitivos: en el concurso publico adjudicado por RENFE en diciembre, Talgo resultó ganador gracias no solo a la mejor puntuación técnica, sino también a un paquete económico más competitivo.

Dichas ventajas resultan de mayor relevancia en un marco de liberalización, por lo que Talgo cree que un escenario de liberalización no tendría un impacto negativo en el negocio de la compañía. El volumen de negocio dependerá del número de oportunidades en el mercado y de la consecución de adjudicaciones, lo cual es difícilmente estimable en la actualidad.

2. *“Sobre la sociedad que recientemente se ha constituido cuyo objeto social es la de operar el transporte de pasajeros. Si esa integración vertical por la escala de costes, ya que vamos a ser tanto el constructor como el que desarrolle el mantenimiento, nos va a permitir tener una ventaja muy grande en ese aspecto y si va a haber algún problema comercial con RENFE, al entrar a competir con ella”.*

Respecto a la sociedad constituida por Talgo: “Motion Rail”, a la que hace referencia el accionista: un gran número de compañías, tanto del sector ferroviario como de otros sectores ajenos a éste, han solicitado la licencia de operador ferroviario. En este contexto, el objetivo de Talgo con la constitución de Motion Rail es fundamentalmente mantener su posición y ventajas competitivas desarrolladas como fabricante y mantenedor, sin ánimo de competir con la compañía pública RENFE. Por lo tanto, recalamos que el objetivo de Talgo a futuro es centrar su actividad en fabricación, mantenimiento y remodelación de trenes, así como la venta de equipos de mantenimiento.

3. *“Potencial contrato en la India de un tender en 2018 en el cual de lo que se habla es un tender en la cual va a haber una JV participada por el constructor que gane el tender y una empresa de capital público indio. Lo que me preocupa es si ustedes consideran que se exige una*

transferencia de know-how, es decir que se pueda transferir una de nuestras principales fortalezas, es decir toda la innovación tecnológica”

La intención de Talgo es proteger en todo momento el conocimiento y la tecnología desarrollados por la compañía que supongan un claro factor diferenciador, por lo que cualquier actividad en mercados internacionales perseguirá dicho objetivo.

4. *“Tulpar-Talgo: en el balance hay un anticipo de 23 millones de euros que se dio en el año 2015 para adquirir inicialmente el 51% de esa sociedad, posteriormente a través de la comunicación del plan estratégico se comunicó que se había ampliado a adquirir el 100% del capital social. Mi pregunta es la siguiente: porque se está tardando tanto, si está habiendo algunos problemas porque inicialmente estaba previsto para septiembre 2015 la adquisición del 51% y cuál es la cantidad estimada, inicialmente de 33 millones de euros, ahora cuanto podría ser. Y ya puestos.... Si me podrían decir las magnitudes económicas sobre ese crecimiento inorgánico por la ampliación del perímetro de consolidación que se espera al incorporar esa compañía dado que no aparecen datos y yo he intentado consultar en distintos registros públicos del país de origen y no he conseguido saber ni cifras de negocio, ni resultados ni nada.”*

En primer lugar, queremos aclarar que Talgo no ha realizado ninguna comunicación al mercado acerca de planes estratégicos.

El acuerdo alcanzado con el cliente en Kazajistán que se refleja en los contratos formalizados con él y en ejecución de los cuales se lleva a cabo la actividad de fabricación y mantenimiento de un número definido de coches de pasajeros con pendulación natural, incluía también la opción de adquirir una participación del 51% de Tulpar por un precio de 33 millones de euros. La aportación no se ha ejecutado a día de hoy dado que no se han cumplido determinadas condiciones precedentes. La aportación de Tulpar Talgo LLP al consolidado del Grupo dependerá de en qué medida se cumplan las citadas condiciones y del plan de fabricación de los próximos años.